***Zecchetto***

**¿Qué *es la semiología?*** Es la ciencia o el conjunto de conocimientos que analizan y explican los signos y los fenómenos comunicativos, los sentidos y las significaciones que se producen en la sociedad a través de la actividad de la ***semiosis.*** El autor distingue dos ramas de esta ciencia:

***Semiología***

La teoría de los signos fue bautizada con este nombre por ***Saussure***. Desde la lingüística estudia la vida de los signos en el seno de la vida social. Consideró la semiología como relacionada con la psicología social y asociada a los procesos que de ella se derivan, pero siempre dentro de los límites de la lingüística. (ligada a la estructuralidad y formalismos, concibe el signo como un elemento que existe únicamente dentro de un sistema, en un principio este sistema es la lengua

***Semiótica:***

***Peirce*** introdujo el término semiotics para indicar el estudio de los signos. Concibió la semiótica como un campo científico articulado entorno a reflexiones de carácter lógico-filosófico que tuviera como objetivo de su investigación la semiosis. Para él todo está integrado en el campo de las relaciones comunicativas donde la realidad se articula como un *sistema total de semiosis.*

***División de la semiótica/semiología en 3:***

* ***Semántica****:* es el estudio del significado de los signos, de los enunciados y de cualquier texto o discurso mediático. Tiene una doble perspectiva:
* *Intensional:* todo signo o enunciado designa alguna índole propia de los objetos
* *Extensional:*señala al tipo de cosas a las cuales se aplican las propiedades indicadas en los signos o enunciados
* ***Pragmática:*** disciplina que analiza las formas y extrategias concretas que asumen las expresiones comunicativas, con el fin de descubrir las leyes que las rigen y establecer sus características
* ***Sintáctica:*** se interesa por los sistemas formales (llamados gramáticas) diseñados para analizar los lenguajes

***¿Qué ciencia estudiaba los signos antes?*** Anterior a la semiología la filosofía era la encargada de estudiar los signos. Aunque desde una perspectiva particular, no le importaba el aspecto comunicativo de los signos, sino más bien el aspecto ontológico, es decir su relación con el ser

***¿Por qué, según Zecchetto, los signos permiten interpretar el mundo?*** Según Zecchetto los signos son un modo de apropiarse y de interpretar el mundo, ya que cada vez que imaginamos alguna realidad hacemos una reproducción mental de ella, es decir, *el signo es un simulacro de la realidad.*

***¿Cuál es la definición clásica de signo? “***Algo que está en lugar de otra cosa” es decir un objeto presente se relaciona con otro que está ausente

*“A” es signo de “B” y lo percibe “C”*

*Características:*

* una forma física por la cual se hace perceptible a los sentidos. *Ejemplo:* el sonido de una alarma
* debe referirse a algo distinto de si mismo. *Ejemplo:* advierte sobre un virus
* alguien debe reconocerlo como un signo

***los dos enfoques del signo***

***SAUSSURE*** SEGÚN ZECCHETTO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Define al signo como una unidad lingüística que posee una composición ***diádica:***

* ***significante:*** siempre es algo material, puede ser acústico o visual, es la parte sensible que captamos con los sentidos.
* ***Significado:*** es la idea o concepto evocada en la mente . es inmaterial si esto no se cumple, el referente no forma la estructura del signo.

El signo hace referencia a alguna cosa, y a esa realidad la denomina ***realidad referencial.***

El **signo** es **arbitrario** ya que la relación entre el significado y el significante no está motivado por el objeto al cual se refiere, no hay conexión con el objeto. Por si sólo no tiene valor, hay que juzgarlo dentro de la estructura de la lengua, y allí entra en relación con otros signos.

**PEIRCE**: SEGÚN ZECCHETTO------------------------------------------------------------------------------------------

 Sostiene que nos movemos en nuestro entorno guiados por creencias de tipo existencial y pragmáticas. El rol del pensamiento es organizar y transformar el campo de la experiencia, para coordinar las acciones humanas. Se trata de un pensamiento pragmático destinado a captar los efectos y los significados prácticos que puede tener un conocimiento en el obrar del individuo. Para él, el significado está en el pensamiento.

Para Pierce el signo es algo que representa alguna cosa para alguien. Esto significa que el signo posee una **composición triádica**:

 ***La primeridad****:* Es la categoría que da cuenta de lo indefinido de las cosas, es el sentimiento o la primera impresión. Ejemplo: “la rojidad”.

*La* ***secundidad***: Es la categoría de la relación con la primeridad, relacionada real o analógicamente con otro. Ejemplo: “el rojo” de un objeto concreto.

*La* ***terceridad***: Es la categoría que regula la unión y la síntesis de la primeridad con la secundidad, es decir, la convención que conectad dos fenómenos entre sí. Por ejemplo: las palabras para decir “Este papel es rojo”.

La realidad debe ser interpretada desde el punto de vista pragmático como se si se tratara de una cualidad. Es signo, según Peirce, está formado por 3 elementos.

***Composición del signo***

 *El* ***Representamen***: Es lo que funciona como signo para que alguien lo perciba, está siempre en lugar de otra cosa. Ejemplo, las palabras de un idioma.

 *El* ***Interpretante***: Es la idea del representamen en la mente del que percibe el signo, es un efecto mental causado por el signo. En definitiva, es otra representación referida al objeto signo. Hay que distinguir entre:

Interpretante inmediato: que es el significado del signo

 Interpretante dinámico: constituido por el sentido captado por un sujeto

Interpretante en sí: formado por las interpretaciones que le otorga al signo el sujeto.

El***objeto***: Es aquello que alude el representamen. No es necesariamente una cosa, puede tratarse de ideas, de relaciones, y demás.

Objeto. Aquello a lo que alude el representamen

Representamen. Lo que hace de signo, representa otra cosa

Interpretante. Es la idea de signo en la mente de quien percibe el representamen

El objeto exterior al signo se llama objeto dinámico, y el objeto captado al interior del mismo signo es llamado objeto inmediato.

La **semiosis** es el proceso de aprensión del signo, se desarrolla de forma espiral, integrando nuevos procesos semióticos.
Este define al signo no en relación con el significado de la cosa, sino remitiéndolo a otro signo, generándose una **semiosis infinita**. Este, es una categoría mental, es decir, una idea mediante la cual evocamos un objeto con la finalidad de conocer y comprender la realidad o para comunicarnos.

…………………………………………………………………………………………………………………………………………………………

**Definición clásica de** **signo** (según Zecchetto)

Un signo es todo lo que está en lugar de otra cosa y la significa, es la marca sensible de una intención de comunicar un sentido, se origina de la presencia del signo y la ausencia del objeto que denota. Fuera de una sociedad, los signos no existen.

**¿***Qué es el significado de un signo***? E**s el conjunto de sentidos consensuados en torno a un objeto semiótico.

*Referente*: indica la cosa o el fenómeno que ese signo quiere evocar

*Según* ***Roman Jakobson*** *los signos tienen 6 funciones:*

* ***Conativa****:* Sirve para establecer el contacto entre el emisor y el destinatario.
* ***Fática****:* Es la función centrada en el canal con el fin de asegurar el contacto y la relación con los demás. (conversaciones sin contenido informativo)
* ***Referencial****:* Sirve para designar objetos, personas, hechos, noticias, etc. su rol es referir y denotar

(Noticieros, documentales…)

* ***Estética***: Estás centrada en la forma del lenguaje y desarrolla la dimensión poética o artística de los mensajes, suele tener alto contenido simbólico, (poesía, pintura, fotografía…)
* ***Emotiva****:* Es una función que desea provocar la reacción emotiva de los destinatarios. (insultos, expresiones de cariño…)
* ***Metalingüística***: Su función es explicar otros códigos y signos, con el fin de aclarar o explicarlos. Ésta función habla de semiótica (ej.: diccionarios)

***Teoría de Buhler:***parte del concepto de Platón según el cual el lenguaje es un instrumento para comunicar entre sí a dos individuos. A base de esto arma un esquema de comunicación: *alguien que habla*, para *comunicar algo* a otra persona que *recibe el mensaje.*

A partir de esto establece 3 funciones del lenguaje:

* ***Representar*** *las cosas y los fenómenos, es decir, transmitir mensajes y contenidos sobre algo que se relata, analiza o estudia*; Es el nivel referencial de los signos, cuyo lenguaje se usa para describir al mundo y demás.
* ***Expresar*** *nuestras percepciones de las cosas y de la vida o para reflexionar sobre ellas en forma subjetiva*; Con esta función damos a conocer nuestras opiniones, sentimientos y demás.
* ***Comunicar*** *con los demás y mantener nuestros contactos como interlocutores*; Es una función que cuenta con elementos apelativos, es decir, con formalizaciones para una relación personal.

***(Dinámica de los signos Binarios, según Saussure)***

Estos conceptos se utilizan aplicados a distintos fenómenos de semiosis:

 ***Sincronía*** (junto con el tiempo) significa contemporaneidad, y se asume como criterio para el estudio sistemático de los signos o hechos lingüísticos.

***Diacronía*** (a través del tiempo) indica sucesión. Esta, se refiere a la historia, se usaba para analizar la evolución de las palabras.

La *sincronía* alude a sistema, sintagma, relación con una estructura en el espacio. La *diacronía* se refiere a la historia, a las relaciones en el tiempo

***Sintagma***: es la lectura de los signos puestos en relación de presencia. Es la estructura dada de cada signo, los sintagmas constituyen el eje horizontal de una estructura

***Paradigma***: Es el modelo teórico que explica una estructura de signos o una cadena sintagmática. El plano del paradigma forma el eje vertical e invisible que atraviesa el plano sintagmático. Ej. Al escuchar muchas poesías, puedo percibir que todas están relacionadas x un modelo fónico de rimas.

Saussure denominó **“relaciones asociativas”** a los paradigmas lingüísticos. La relación entre los ejes sintagmáticos y paradigmáticos son estrechas, cada aspecto es dependiente del otro y constantemente interactúan entre sí.

***¿Por qué es la lengua y no el lenguaje su objeto de estudio?***

***Ferdinand Saussure***

A Ferdinand Saussure le interesa recortar una parte del lenguaje para estudiarla de manera sistematizada.  Entonces divide al lenguaje en lengua y habla, solo va a dedicarse al estudio de la lengua, a la cual define como  el sistema de signos (y las reglas mediante las cuales los combinamos) que utilizamos para comunicarnos.  Se podría decir que la lengua es el diccionario (todos los signos de un idioma) más la gramática (las reglas con las que combinamos esos signos)

***Lenguaje:*** es una capacidad humana universal para expresar pensamientos y sentimientos a través de los signos. El lenguaje es entendió como un objeto binario, tiene por un lado un componente social que es la lengua, y por otro lado un componente individual que es el habla. Es multiforme y heteróclito (regular extraño y fuera de orden). No se deja clasificar en ninguna categoría de los hechos humanos por que no se sabe cómo desembrollar su unidad.

*Lenguaje articulado:* miembro, parte, subdivisión en una serie de cosas. En este la articulación puede designar la subdivisión de la cadena habla en sílabas, o en unidades significativas. No es el lenguaje hablado al natural, sino la facultad de constituir una lengua, es decir, un sistema de signos que corresponden a ideas distintas.

*Ejemplo del árbol:* El significado es la idea que tengo de lo que es un árbol (tronco con ramas hojas etc.) y el significante es los fonemas A-R-B-O-L que forman la palabra “árbol”.

***Lengua*:** Es el objeto de estudio de la lingüística, es decir, la parte esencial del lenguaje. Es a la vez un producto social de la facultad del lenguaje y un conjunto de convenciones para permitir el ejercicio de esa facultad en los individuos. (Es un sistema de signos que son aceptados por una comunidad y constituyen un idioma)
*Características:*

* Es un objeto bien definido en el conjunto heteróclito de los hechos de lenguaje. La lengua, es la parte social del lenguaje, exterior al individuo, que por sí solo no puede ni crearla, ni modificarla.
* es un objeto que se puede estudiar separadamente.
* De naturaleza homogénea: es un sistema de signos en el que sólo es esencial la unión del sentido y de la imagen acústica, las dos partes psíquicas
* Es un objeto de naturaleza concreta, los signos de la lengua son “tangibles”, ya que se pueden plasmar a través de la escritura.

***Habla*:** Es un acto individual de voluntad e inteligencia. Es la lengua puesta en acto, es decir, pone en práctica los códigos que constituyen la lengua. *Y podemos distinguir*: 1) Combinaciones del código de la lengua, para expresar el pensamiento del hablante; 2) Un mecanismo psicofísico, que permite exteriorizar estas combinaciones.

***Signo lingüístico:*** Es la unión entre un concepto y una imagen acústica. La imagen acústica (su huella psíquica). Es inmotivado, es decir, *arbitrario* porque no guarda en la realidad ningún lazo natural con el significado. No hay ninguna relación entre el sonido de una palabra con lo que esta representa. Por ejemplo, la diversidad de lenguas.

*Características:*

1. **Arbitrariedad: el** signo lingüístico es arbitrario con relación al significado, ya que el enlace que une el significado con el significante es inmotivado, es decir, no existe motivo o razón por el cual exista una relación entre significante y significado.

*Ejemplo*:

* en los sinónimos (varios significantes y un solo significado)
* las lenguas (español: tiza, inglés: chalk),
* las onomatopeyas (español: *quiquiriquí*, francés: *cocorico*)
* las exclamaciones (español: ¡*ay*!, alemán: ¡*au*!)

(Las onomatopeyas y las exclamaciones son de importancia secundaria, y su origen simbólico es en parte dudoso)

1. **Linealidad**: El signo es lineal porque el significante se desenvuelve sucesivamente en el tiempo, es decir, no pueden ser pronunciados en forma simultánea, sino uno después del otro, en unidades sucesivas que se producen linealmente en el tiempo.

*Ejemplo:*a-c-a-b-o-d-e-ll-e-g-a-r!

1. **Mutabilidad:** cambio o alteración del signo lingüístico ya que este se continúa en el tiempo, la cual siempre conduce a un desplazamiento de la relación entre el significado y el significante.
2. **Inmutabilidad** se refiere a que un significante es elegido libremente con relación a la idea que representa pero impuesto con relación a la comunidad lingüística que lo usa.

*Causas*

* El carácter arbitrario del signo.(posibilidad teórica de cambio)
* La multitud de signos necesarios para construir cualquier lengua.
* Carácter complejo del sistema. No se podría concebir un cambio mas que con la intervención de especialistas
* La resistencia colectiva a toda innovación lingüística, la lengua es tarea de todo el mundo, y precisamente porque el signo es arbitrario no conoce otra ley que la de la tradición.

***Ejes para el estudio de la lengua***

AB) (***eje de simultaneidades***) Concierne a las relaciones entre cosas coexistentes, de donde está excluida toda intervención del tiempo*.*

*CD) (****eje de sucesiones)***en el cual nunca se puede considerar mas que una cosa a la vez, pero donde están situadas todas las cosas del primer eje con sus cambios respectivos.

***Valor lingüístico:***   el valor de un signo surge por su relación con  los otros signos del sistema  ¿Cuál es el valor de un signo? significar lo que los otros no significan, ser lo que los otros no son.

Ejemplo: los pronombres esto-eso-aquello.  Cada uno tiene una significación, pero a su vez su sentido se completa cuando los ponemos en comparación con los otros.  Esto es algo que está más cerca que eso y aquello.  Eso está más lejos que esto, pero más cerca que aquello.  Aquello está más lejos que esto y que eso.  Por eso Saussure dice que cuando se modifica un signo se modifica el sistema completo, porque la relación de los valores de los signos se ve alterada. Esto en lo que respecta al **aspecto conceptual**, es decir al significado.

En el significante o **aspecto material**, las letras que utilizamos para escribir no tienen más valor que ser diferentes la una de la otra, el valor de A es ser diferente de las otras 26 letras, podemos hacer una A cursiva, mayúscula, chueca, etc. lo único que importa es que la puedas diferenciar y entender que es una A y no otra letra.  Así funciona el valor en la escritura y algo similar ocurre con los sonidos.

 ***Función del valor lingüístico en la escritura:***

* El valor de las letras es negativo y diferencial.
* Los valores de la escritura funcionan por su oposición recíproca en un sistema definido.
* El medio de producción del signo es indiferente, no interesa para el sistema

***Relaciones*** **sintagmáticas:** se le llama así a los elementos alineados uno tras otro en la cadena del habla, se compone de dos o más unidades consecutivas. *Ejemplo*: re-leer, contra todos, si hace buen tiempo, etc. Se atribuye a la lengua todos los tipos de sintagmas construidos sobre formas regulares

***Relaciones asociativas/paradigmáticas:*** los grupos formados por asociación mental no se limitan a relacionar los dominios que presentan algo de común. *Ejemplos*:

* (Enseñanza, enseñar, enseñemos) elemento en común, el radical.
* (enseñanza, templanza, tardanza) Están relacionados por su sufijo.
* (enseñanza, instrucción, aprendizaje, educación) relación por la mera analogía de sus significados.
* (enseñanza, lanza) simple comunidad de imágenes acústicas

Una palabra cualquiera puede evocar todo lo que sea susceptible de estarle asociado de un modo u otro, mientras que un sintagma evoca en seguida la idea de un orden de sucesión y de un número determinado de elementos, los términos de una familia asociativa no.

Los signos dentro de la teoría del conocimiento:

***Charles Peirce***

Peirce buscó construir y fundamentar una teoría de los signos como el marco para una ***teoría del conocimiento.*** La semiótica de Peirce tiene una perspectiva filosófica pues constituye una teoría de la realidad y del conocimiento que podemos tener de ella por el medio exclusivo de los signos. Para él, todo pensamiento debe existir en los signos, es decir, no podemos pensar sin signos. Afirma que la semiótica es equiparable a la lógica: “la lógica es, otro nombre de la semiótica, la doctrina formal de los signos”

***EL SIGNO*** El signo en Peirce recibe el nombre de ***representamen*** este es una “cualidad material” (secuencia de letras o sonidos, una forma, un color, un olor, etc.) que está en lugar de otra cosa, su ***objeto,*** de modo que despierta en la mente de alguien un signo equivalente o más desarrollado, el ***interpretante,*** que aclara lo que significa el representamen y a su vez representa al mismo objeto.

***El interpretante:*** es otra representación que se refiere al mismo objeto que el representamen que puede asumir diversas formas:

* Un signo equivalente de otro sistema semiótico *Ejemplo: el* interpretante de la palabra “perro” puede ser un dibujo de éste.
* El dedo índice que apunta un objeto
* Una definición ingenua o científica formulada en el mismo sistema de comunicación. *Ejemplo:* para el representamen “sal” el interpretante puede ser “cloruro de sodio”
* La traducción del término a otra lengua. *Ejemplo:* para el representamen “perro” el interpretante “dog”
* La traducción del término a través de un sinónimo. *Ejemplo:* remedio para medicamento.
* Una asociación emotiva con un valor fijo. *Ejemplo:* “perro” puede ser “fidelidad”

Se pueden distinguir tres interpretantes de un signo:

* ***Interpretante inmediato***: (el interpretante pensado como concepto)

Es el interpretante pensado como concepto o significado, permite relaciones un signo con un objeto sin considerar una situación comunicativa en la que dicho signo aparezca, por ellos afirma que se trata de una abstracción y de una posibilidad.

*Ejemplo:* El interpretante inmediato de la palabra “fuego” es la parte del significado que se mantiene más allá de que la palabra fuego sea gritada en un incendio o para pedir encender un cigarrillo

* ***Interpretante dinámico***: ( el interpretante pensado como efecto real en el intérprete) Se trata del efecto particular que un signo provoca en la mente de un intérprete en una

Situación de enunciación. Este efecto singular puede ser de naturaleza diversa: un sentimiento, una emoción, etc.

*Ejemplo:* El interpretante dinámico de la palabra fuego gritada en un incendio, es sentir terror, pensar en llamar a los bomberos, etc.

* ***Interpretante final o normal*:** (el interpretante pensado como hábito)

 Este presupone a los otros dos interpretante. Este es el pensado como un hábito que hace posible la interpretación recurrente y estable de un signo. Por un lado, se trata del hábito que consiste en atribuir a un representamen un objeto y, por otra parte, del interpretante que despierta una unanimidad de los eruditos en un campo de conocimiento.

* *Estas 3 actúan simultáneamente en un acto de semiosis.*
* Este incorpora una auténtica relación triádica.
*Ej.* El interpretante final del signo de la luz roja del semáforo, es el hábito de detenerse

***Principio de pragmatismo****:* La creencia en la verdad de un concepto determina hábitos de conducta Ej. La creencia en la verdad del concepto “estufa” como objeto que calienta un ambiente, genera el hábito de prender una estufa cuando hace frío.

***El objeto*:** Para que algo sea un signo debe “representar” a otra cosa, llamada “objeto”. Aclara que el se referirá a los signos como si tuvieran un único objeto, pero puede tener más de un objeto, en esos casos sería ***objeto complejo***. Afirma que el objeto tiene la naturaleza de un signo, dado que pensamiento y signo son equivalentes. Hay 2 tipos de objetos:

* ***Objeto inmediato*** (interior a la semiosis): Es el objeto tal como es representado por el signo mismo, y cuyo ser es dependiente de la representación de él en el signo.

*Ejemplo:* el objeto inmediato negativo (referido al objeto dinámico Perón) “el tirano prófugo” y el objeto inmediato positivo (también referido al objeto dinámico Perón) “el primer trabajador”.

* ***Objeto dinámico*** (exterior a la semiosis): es la realidad que arbitra la forma de determinar el signo a su representación , tiene una existencia independiente respecto del signo que lo representa, pero para que el signo pueda representarlo, este objeto debe ser algo conocido para el intérprete, debe tener de él un conocimiento previo.

*Ejemplo:* Perón.

**F*undamento****:* Es uno o varios rasgos de un objeto que permiten identificarlo, es decir, rasgos distintivos que lo diferencian de otros objetos.

***Semiosis infinita***: Un signo, no está aislado, sino que integra una cadena de semiosis: cada signo es a la vez interpretante del que lo antecede e interpretado por el que le sigue. Como todos los pensamientos son signos, se remiten unos a otros: “todos los pensamientos deben dirigirse ellos mismos a otros pensamientos, puesto que tal es la esencia del signo”

***Semiosis en acto*:** Le pone un término provisional a la cadena cuando un interpretante final designa el objeto de un representamen en un acto semiótico particular.El acto semiótico es finito, si no lo fuera, sería imposible la comunicación, nunca terminaríamos de encadenar signos

***Las categorías:*** son tres maneras en el que el fanerón (las ideas) está presente en la mente:

1. ***Categoría de primeridad***: Implica considerar a algo tal como es sin referencia a ninguna otra cosa. (se vincula con las ideas de libertad, posibilidad, indeterminación, comienzo, etc.) en el signo, el representamen se corresponde con la categoría de primeridad.
2. ***Categoría de segundidad*:** Implica considerar a algo tal como es pero en relación con otra cosa, es decir, establecer una relación que no involucre a una tercera cosa. En el signo, el objeto se corresponde con la categoría de la segundidad, la de existencia.
3. ***Categoría de terceridad*:** Es la que hace posible la ley y la regularidad. En el signo, el interpretante se corresponde con esta categoría, es decir, constituye una ley que pone en relación a un primero (el representamen), con un segundo (el objeto) con el que él mismo está en relación.

***Icono, índice y símbolo:*** las categorías aplicadas al objeto permiten obtener estos tres tipos de signos. La división entre icono, índice y símbolo depende de las diferentes relaciones posibles de un signo con su objeto dinámico.

***Icono:*** es un signo que entabla una relación de semejanza con su objeto, se trata de un signo por similitud con cualquier cosa a la cual sea parecido. Un icono es un *representamen* que por su cualidad es similar a su objeto. Peirce destaca que la única manera de comunicar una idea directamente es mediante un icono. **Tipos de iconos:**

* *Las imágenes:* son los iconos que comparten cualidades simples del objeto.

Ejemplo:una fotografía o dibujo, onomatopeyas y jeroglíficos.

* *Los diagramas:* cuadros sinópticos, estadísticas, etc.
* *Las metáforas: iconos* que guardan un paralelismo con su objeto, es un tipo de icono ya que implica una relación de similitud.

***Índice:*** es un signo que entabla una conexión física con su objeto. Un índice es un signo que se refiere al objeto que denota en virtud de ser afectado por aquel objeto. Sin el uso de índices es imposible designar aquello de lo que se está hablando. Tienen *características* propias:

1. Carecen, de todo parecido significativo con su objeto.
2. Se refieren a entes individuales, unidades individuales, todo individual/unitario.
3. Dirigen la atención a sus objetos por un impulso ciego.

*Ejemplo: un* reloj de sol, indica que hora es. (Pronombres posesivos, etc.

***Símbolo:*** Es un representamen que se refiere a su objeto dinámico por convención, hábito o ley. Se caracterizan porque denotan clases de objetos. Todos los signos que integran un sistema convencional, son signos.

*Ejemplos:* signos de escritura, sistemas de señalización, signos usados por las diferentes disciplinas (algebra, química, etc.) signos musicales, signos sustitutos de lenguas naturales (como el morse), signos utilizados en la publicidad (isotipos, logotipos, etc.

***BAJTÍN y los géneros discursivos***

***¿Qué es un género discursivo?*** Es un tipo relativamente estable de enunciado que usamos en diferentes ámbitos de la comunicación (facilita la tarea de comunicarnos) no hace falta información teórica para usar los géneros discursivos, naturalmente los reconocemos. Es imposible clasificarlos debido a su cantidad.

***¿De dónde surgen los diferentes tipos de géneros?*** la variedad de los géneros discursivos se determina por:

* la situación discursiva.
* posición social.
* relaciones entre participantes de la comunicación (cada uno con sus tonos expresivos y formas elevadas, familiares o íntimas)

***¿Qué elementos definen un género discursivo?*** tema, el estilo y la estructura son los elementos que se mantienen estables dentro de un género discursivo.

*Tema:* Algunos géneros discursivos se conforman a partir de enunciados que comparten un mismo tema. Esto se debe a que los géneros discursivos habitualmente están vinculados a una esfera de la actividad humana y se vinculan con ciertas prácticas sociales (como realizar un trámite, escribir una novela, hacer la lista de compras o actuar en una obra de teatro). **Ejemplo**: las recetas médicas son un género discursivo porque poseen una estructura similar, también están vinculadas con una misma esfera de la actividad humana, la medicina, y por eso se vinculan todas ellas con temas médicos (mencionan enfermedades, tratamientos, medicamentos y usan palabras específicas del ámbito de la salud).

 *Estilo:* El estilo se manifiesta en la manera personal en que cada hablante crea sus textos, es el factor más personal del discurso. Sin embargo, aunque el estilo tiene un alto grado de subjetividad (es decir que varía de acuerdo a cada persona), también suele ser relativamente estable porque está muy vinculado al tema. ***Ejemplo****:* cuando visitamos a un médico esperamos que en sus explicaciones sobre nuestra salud utilice ciertas palabras o expresiones que son "propias de los médicos", también esperamos que nos trate con cierta formalidad y distancia. Todos esos factores que se observan en lo que el médico nos "dice" tienen que ver con el estilo, y ese estilo no es sólo de un médico, habitualmente es similar en todos los médicos. Por esa razón, el estilo es otro de los factores que comparten los enunciados que se agrupan en un mismo género discursivo.

*Estructura:* Ciertos tipos de enunciados tienen estructuras estables, esto quiere decir que la organización de la información que contienen se hace casi siempre de la misma manera. Eso es lo que ocurre en las cartas formales que viste en el módulo de Lengua I. Todas tienen la misma organización (o muy similar): lugar y fecha, datos del destinatario y cuerpo de la carta. Esto significa que todas las cartas formales constituyen un mismo GÉNERO DISCURSIVO porque comparten, entre otras cosas, la estructura.

**¿Cómo diferencia el autor a los géneros discursivos primarios de los géneros discursivos secundarios?**

***Géneros secundarios (****complejos****):***

 Surgen en condiciones de comunicación cultural desarrollada, organizada, generalmente escrita (comunicación artística, científica); absorben y reelaboran géneros primarios. Se denominan “*ideológicos* “por la capacidad de estos géneros de mostrar una determinada mirada sobre el mundo (por su complejidad, su elaboración, etc.) Simplemente son géneros más elaborados y complejos que nos permiten comunicar nuestras ideas y pensamientos de una manera más efectiva.  *Ejemplo:* novelas, dramas, investigaciones científicas, géneros periodísticos, etc.

***Géneros primarios (****simples****):*** Géneros de la comunicación discursiva inmediata, más simples, ligados a la *oralidad*; al ser absorbidos por géneros secundarios, mantienen su forma e importancia cotidiana solo como parte del contenido del género secundario (pierden su relación inmediata con la realidad ej. una carta dentro de una novela es importante solo como hecho artístico dentro del género secundario “novela”). *Ejemplo :* una carta, un dialogo cotidiano

***Enunciado*** *como unidad real de la comunicación:* (es la unidad mínima de los géneros discursivos) El discurso puede existir en la realidad tan sólo en forma de enunciados concretos pertenecientes a los hablantes o sujetos del discurso. Todos los enunciados poseen unos rasgos estructurales comunes y tienen fronteras bien definidas. En síntesis: para Bajtín un enunciado es una unidad de la comunicación discursiva, no es una unidad convencional, sino real, determinada por el cambio de los sujetos discursivos. este tiene un sentido complejo, entonación determinada, contexto, y es limitado por el cambio de sujetos *características:*

* Su contexto es una situación comunicativa concreta, la realidad
* Se relaciona con los enunciados anteriores y posteriores
* Puede ser respondido porque se comprende su intención discursiva
* Sus límites se determinan por el cambio de sujeto hablante.
* Es la unidad de la comunicación discursiva -Pertenece a un hablante concreto
* Posee expresividad

Las **fronteras de cada enunciado** se determinan por el **cambio de los sujetos discursivos**, es decir, por la alternación de los hablantes. Todo enunciado posee un principio absoluto y un final absoluto. El cambio de los sujetos discursivos que enmarca al enunciado y que crea su masa firme y estrictamente determinada en relación con otros enunciados vinculados a él es el **primer rasgo constitutivo del enunciado** como unidad de la comunicación discursiva que lo distingue de las unidades de la lengua. Esto lo diferencia de la oración porque sus límites jamás se determinan por el cambio de los sujetos discursivos.

***Oración:*** para Bajtín es una unidad de la lengua que sirve para formar un enunciado, tiene una naturaleza gramatical, límites gramaticales, Conclusividad y unidades gramaticales

- Los límites de la oración no se determinan por el cambio de sujeto como en el discurso; la oración es una idea relativamente concluida que se relaciona de manera inmediata con otras ideas del mismo hablante dentro de la totalidad de su enunciado (al concluir una oración, el hablante hace una pausa y sigue con otra oración que continúe, complete, fundamente, etc. su idea anterior).
- Las oraciones y sus relaciones son preestablecidas por el género elegido.
- La oración no se relaciona de manera inmediata con el contexto externo extra verbal (ej. situación, ambiente, prehistoria), lo hace a través del enunciado que integra.
- La oración no se relaciona de manera directa con los enunciados ajenos ni provoca una respuesta.
- La oración como expresión de la lengua es inexpresiva y neutra (a diferencia del enunciado sí es expresivo y no es neutro)
- Las oraciones y las palabras son impersonales (no orientada no pertenecen a nadie ni se dirigen a nadie.
- La oración no puede determinar directa y activamente la posición responsiva del hablante, lo logra al convertirse en enunciado completo.

***¿Por qué el concepto de enunciado cuestiona la idea de un “hablante” y un “oyente” como partes estancas de un diálogo?*** En la lingüística persisten ficciones como el “*oyente”* y “*el que comprende”,* se ofrece un esquema de los procesos activos del discurso en cuanto al hablante y de los procesos pasivos de recepción y comprensión cuanto al oyente

Pero no siempre es así, el oyente al percibir y comprender el significado del discurso, simultáneamente toma una activa postura de respuesta, es decir el oyente se vuelve el hablante. Pero no siempre tiene lugar una respuesta inmediata en voz alta, la comprensión del oyente puede traducirse en una acción inmediata (cumplir una orden) o quedar por un tiempo como una comprensión silenciosa (ejemplo la comprensión de los géneros liricos). ***En síntesis:*** toda comprensión real tiene un carácter de respuesta activa y no es sino una fase inicial y preparativa de la respuesta, mismo el hablante, no espera una comprensión pasiva, que solo reproduzca su idea en la cabeza ajena, si no que quiere una contestación. Todo hablante es de por si un contestatario, todo enunciado es un eslabón en la cadena de otros enunciados

**¿Cómo reconocemos dónde termina un enunciado y dónde comienza otro?** Las fronteras de cada enunciado como unidad de la comunicación discursiva se determinan por el cambio de los *sujetos discursivos*, por la alteración de los hablantes, todo anunciado posee un principio y un final. Antes del comienzo están los enunciados de otros, después del final están los enunciados respuestas de otros. Un hablante termina su enunciado para ceder la palabra al otro o para dar lugar a su comprensión.

***Conclusividad****:* el cambio de sujeto discursivo se da porque el hablante dijo o escribió todo lo que en un momento dado y en condiciones determinadas quiso comunicar; este enunciado concluido da la posibilidad de ser contestado. *Esto se da porque*:

* el sentido del objeto del enunciado se agota
* el enunciado se determina por la voluntad discursiva del hablante (que elige un género discursivo determinado)
* el enunciado tiene formas típicas genéricas y estructurales de conclusión (según el género discursivo elegido)

***¿Qué crítica le realiza a Saussure?*** Bajtín le critica a Saussure que deja de lado el “*habla”,* ya que ignora la función comunicativa del lenguaje, solo les interesa la función expresiva. Así, se crea una **ficción científica** en donde el hablante es el sujeto activo y el oyente es pasivo. *.* Los géneros discursivos prescriben formas de comportamiento, estructuran una totalidad. Si estructuran un sentido plantean una dinámica, conclusiones, tipos de relación entre personas, el género discursivo es impuesto pero elegimos si queremos ser irónicos, sarcásticos, etc.

A diferencia de Saussure (oyente: pasivo) Bajtín dice: el oyente se prepara para una acción, completa el discurso, y la postura de respuesta del oyente está en formación a lo largo de todo el proceso de audición y comprensión desde el principio, toda comprensión del discurso tiene un carácter de respuesta.

***Intertextualidad:***

Todo enunciado viene a ser un **eslabón en la cadena de la comunicación discursiva en una esfera determinada**. Está lleno de ecos y reflejos de otros enunciados con los cuales se relaciona. Todo enunciado debe ser analizado como respuesta a los enunciados anteriores de una esfera dada. La expresividad de un enunciado siempre contesta, expresa la actitud del hablante hacia los enunciados ajenos y no únicamente su actitud hacia el objeto de su propio enunciado. En un enunciado podemos descubrir toda una serie de discursos ajenos, implícitos. El enunciado viene a ser un fenómeno muy complejo que manifiesta una multiplicidad de planos.

EL objeto de discurso de un hablante no llega a tal por primera vez en este enunciado, el hablante no es el primero q lo aborda. El objeto del discurso ya se encuentra hablado, discutido, vislumbrado y valorado de manera diferentes. En realidad, **todo enunciado siempre contesta de una u otra manera a los enunciados ajenos que le preceden.**El enunciado no esta dirigido únicamente a su objeto, son también a discursos ajenos acerca de este ultimo. Por eso, el enunciado es un eslabón en la cadena de la comunicación discursiva y no puede ser separado de los eslabones anteriores que lo determinan por dentro y por fuera, generando en él reacciones de respuesta y ecos dialógicos. Y **no solo esta relacionado con eslabones anteriores, sino también posteriores.** El enunciado se construye desde el principio tomando en cuenta las posibles reacciones de respuesta para las cuales se construye el enunciado. El hablante espera desde el principio sus contestaciones y su comprensión activa. Un signo importante del enunciado e sus orientación hacia alguien, su propiedad de estar destinado.

***¿Cuál es la relación entre contexto y sentido?***

Bajtín dice que todo enunciado tiene una carga semántica, pero el verdadero sentido se termina de dar en relación con el contexto.  Hay que ver dónde, cuándo y con qué entonación emití un enunciado para conocer su verdadero sentido, el contexto es de vital importancia a la hora de entender el sentido de un enunciado

*Ejemplo:* el enunciado ¿esto trajiste?, podríamos decir que es una pregunta que apunta a saber si determinada persona efectivamente trajo un determinado elemento.  Ahora, si sabemos que ese enunciado fue emitido en una situación en la que una persona está enojada porque su interlocutor no cumplió con una tarea que le había encomendado, podemos ver claramente que no se trata de una pregunta sino de un reproche.

***Benveniste, Émile***

***¿En qué consiste el acto de “enunciación?*** la enunciación es poner a funcionar la lengua por un acto individual de utilización, es el acto mismo de producir un enunciado, este acto se debe al locutor que moviliza la lengua por su cuenta. Antes de la enunciación la lengua no es más que la posibilidad de la lengua, después de la enunciación la lengua se efectúa en una instancia de discurso. En relación con la lengua es un proceso de “*apropiación*” el locutor se apropia el aparato formal de la lengua y enuncia su posición de locutor, e implanta al *otro* delante de él.

***¿Por qué habla de un “aparato formal” que la constituye?*** Habla de "aparato formal" porque lo que está describiendo es como una suerte de estructura de funcionamiento, un conjunto de reglas constantes a las que responden cualquier interacción posible dentro del lenguaje. Se trata del modo por medio del cual nos incorporamos como sujetos dentro del lenguaje.

***¿Cuáles son las tres maneras de estudiar el proceso de enunciación?***

Este proceso se estudia de tres modos distintos:

* *la realización vocal de la lengua*. vendrían a ser los sonidos emitidos y percibidos.
* *la conversión individual de la lengua al discurso.* sería “el sentido”; es decir el sentido que uno mismo le da a lo que uno piensa, que luego se transforma en palabras.
* *la enunciación en el marco formal:* la lengua se emplea en la expresión de cierta relación con el mundo. antes de la enunciación, la lengua no es mas que la posibilidad de la lengua en si. pero, después de la enunciación la lengua se efectúa como discurso que es emanado por un locutor, que espera una auditor y promueve una enunciación a cambio.

***¿A qué se refiere el autor con introducir “al que habla en su habla”?*** se refiere a la referencia que el locutor establece consigo mismo en cada instancia del discurso; lo pone en relación con su enunciación constantemente. Las formas son 3:

* indicios de persona
* indicios de ostensión
* el paradigma de las formas temporales

***¿Cuáles son las funciones propias de la enunciación?***

* *la interrogación*: el locutor plantea una pregunta, para generar una respuesta
* *la intimación*: se refiere a dar órdenes, llamados. utilizar un modo imperativo de expresar la enunciación.
* *aserción*: cuando el locutor enuncia una certidumbre.

***Acentuación de la enunciación:*** La acentuación es el cuadro figurativo de la enunciación. Es la estructura del dialogo. Para ello requiere dos figuras, que son alternativamente protagonistas de la enunciación; un emisor y un receptor, un yo, y un tu. Sin la participación de ambos no podría darse.

***Kerbrat-Orecchioni***

***¿Cuáles son las críticas al esquema de la comunicación de Roman Jakobson?***Le reprocha no haber considerado suficientes elementos y no haber intentado hacer un esquema algo mas complejo

* ***Homogeneidad del código****:* Es imposible que el destinador y destinatario hablen exactamente la misma lengua, es decir, un código común; no es posible que el mensaje pase de destinador a destinatario sin sufrir modificaciones, cambia al ser decodificado.
* ***Exterioridad del código****:* Es inexacto decir que el emisor, al confeccionar su mensaje, elige libremente entre los ítems léxicos, sintácticos, etc. de sus aptitudes lingüísticas y dice lo que quiere. Tiene *limitaciones* que restringen sus posibilidades de elección:
* *Restricciones del universo discursivo:* Situación en que están el emisor y el receptor, determinados por las restricciones propias del género elegido; el emisor elige determinadas palabras para realizar su discurso, teniendo en cuenta a su receptor (y su saber sobre el tema, léxico, etc.).
* *Competencias ideológicas y culturales:* Saberes propios del sujeto sobre el mundo.
* *Determinaciones PSI:* Psicología de los sujetos.
* *Competencias lingüísticas y paralingüísticas:* Adquisición y desarrollo del lenguaje.
* *Modelos de producción e interpretación:* Reglas comunes a todos los hablantes paraproducir y decodificar mensajes. No se emite un mensaje a un destinatario real, sino a lo que el destinador cree saber del destinatario, y el destinatario decodifica el mensaje en función de lo que cree saber del destinador.

***Tipos de destinatario:***

* *Destinatario directo (****alocutorio****):* Es expresamente considerado por el emisor como su compañero en la relación de alocución, (ej. dirigiéndose a él con la mirada o con un pronombre en segunda persona) *(Pueden estar físicamente presentes en la comunicación).*
* *Destinatario indirecto(****no alocutorio)****:* No están integrados en la relación de alocución, son testigos (ej. al defender una tesis) *(Pueden estar físicamente presentes en la comunicación).*
* *Destinatario adicional:* Destinatario aleatorio que el emisor no puede prever, ni controlar cómo interpretará el mensaje (ej. una carta que cae en otras manos).

Clasificación de destinatarios:- Presente + locuente (intercambio oral)
- Presente + no locuente (conferencia magistral)
- Ausente + locuente (comunicación telefónica)
- Ausente + no locuente (la mayor parte de las comunicaciones escritas)

***¿Qué consideraciones específicas realiza la autora sobre las instancias de enunciación y de recepción y qué competencias involucra en su concepción de un modelo de producción y un modelo de interpretación dentro de una instancia de comunicación?***Cuando nos comunicamos siempre lo hacemos un poco diezmados, se podría decir, por ciertas limitaciones. Nadie sabe todo y en general estamos bien lejos de ello incluso en el marco de una lengua nacional. Yo hablo español rioplatense, mi interlocutor también maneja esa lengua pero la realidad es que cada uno lo hace desde una serie de competencias: cosas que sabe (y cosas que no sabe). Algunas son ***lingüísticas*** (cada uno maneja cierto vocabulario, conoce algunas palabras y otras no) o ***paralingüísticas*** (a la hora de acompañar la palabra con cierto "lenguaje" corporal hay quienes son más locuaces que otros. A veces esas competencias (siempre en realidad) también son de ***orden  cultural*** (no todos tenemos el mismo capital disponible en ese aspecto y tal vez el otro me habla de una idea que yo desconozco o conozco mal) e ***ideológico*** (la misma idea que tenemos sobe cómo se organiza el mundo incide en lo que estoy en condiciones de decir o entender). Incluso mi situación anímica (***psi*** determinaciones psicológicas y psicoanalíticas que influyen en la comunicación***)*** incide en lo que digo o lo que soy capaz de entender que me dice el otro. Al mismo tiempo, y como si todo esto fuera poco, existen también restricciones desde “afuera” que me impiden decir algunas cosas o me incitan a decir otras. Según donde esté hablaré de un modo u otro. A veces por ***cuestiones meramente físicas*** (si hay mucho ruido tengo que hablar fuerte y eso no debería tomarse como de mala educación) y otras por razones que podríamos llamar de ***género*** (en una clase no decimos malas palabras, en la cancha estamos un poco obligados a decirla). Espero haberte ayudado.

***¿Qué propiedades específicas reconoce la autora en la comunicación verbal?***

La autora también considera que la comunicación social presenta tres propiedades:

* ***la reflexividad***: el emisor del mensaje es el primer receptor
* ***la simetría***: el mensaje pide generalmente una respuesta, todo receptor funciona al mismo tiempo como emisor en potencia. La simetría implica que la respuesta se efectúe con la ayuda del mismo código
* ***observación:*** los dos enunciadores desempeñan alternativamente los papeles de emisor y receptor

 ***La lingüística de la enunciación en forma ampliada o restringida.***

 ***Punto de vista ampliado*** la lingüística de la enunciación tiene como meta describir las relaciones que se tejen entre el enunciado y los elementos constitutivos del marco enunciativo. A saber:

-los protagonistas del discurso (emisor y receptor)

- la situación de comunicación

* circunstancias espacio-temporales
* condiciones generales de la producción/recepción del mensaje: canal, contexto socio-histórico, restricciones, etc.

 ***Sentido restringido:*** se considera como hecho enunciativo las huellas lingüísticas de la presencia del locutor en el seno del enunciado, los lugares de inscripción y las modalidades de existencia de lo que Benveniste llama “la subjetividad del lenguaje”

***Diferencias entre enunciador y emisor***

 ***Emisor*** es el sujeto real que emite le mensaje, ejemplo yo en este momento (mi persona aquí sentada escribiendo frente a la computadora, con todos sus padecimientos y biografía). Alguien a quien no conoces.

***Enunciador*** es una instancia teórica por medio de la cual somos capaces de reconocer al que dice cuando dice. En este caso son todas las huellas que, por ej. un receptor alocutario, está en condiciones de reconocer en este texto como propias de cierta estrategia comunicacional tendiente en este caso a explicar de un modo didáctico un contenido específico.

 El emisor es real (no podemos decir mucho sobre él); el enunciador es teórico (tenemos todo el campo del análisis del discurso para explorarlo

 **Filinich, Isabel**

***Sujeto de la enunciación****:* el sujeto de la enunciación no se trata de ningún sujeto, no es un persona, no es una entidad de ese orden. Es más bien una instancia, cierto nivel de análisis que soy capaz de describir sobre un texto dado. En él aparecen esparcidas huellas (opciones de lenguaje) que me están avisando un poco quien es el que está diciendo eso y a quien quiere dirigirse. Es solamente una construcción textual, una máscara. Desde luego que alguien escribió, no importa. Lo que  a nosotros nos importa, en términos semióticos, es que en ese texto se está dejando ver una estrategia para decir desde un lugar que quiere dirigirme también a un lugar. Alguien que sabe le habla a alguien que no sabe, alguien que no sabe le habla a alguien que sabe. Yo me puedo dar cuenta de eso leyendo el texto, desde luego que no puedo nunca estar seguro si el que habla sabe o no sabe, pero si puedo reconocer en su discurso una intención, un esfuerzo por presentarse como erudito o ignorante en tal o cual tema. Ese conjunto de hullas que a mi me permiten reconocer esos "lugares discursivos" sería el sujeto de la enunciación.

**¿A qué se refiere con que el sujeto de la enunciación no es una “personalidad exterior al lenguaje”?** el sujeto está implícito en el enunciado mismo , no es exterior a él y cualquier coincidencia entre el sujeto de la enunciación y el productor empírico de un enunciado sólo puede determinarse mediante otro tipo de análisis y obedece a otro tipo de intereses.

***Instancia de la enunciación:*** el sujeto de la enunciación es una instancia compuesta por la articulación entre *sujeto enunciador* y *sujeto enunciatario.* acentúa el hecho de que lo que interesa desde una perspectiva semiótica es la dimensión discursiva, o bien la cristalización en el discurso de una presencia ( una voz una mirada) que es a la vez causa y efecto del enunciado

***Escena enunciativa:***  Son las condiciones "reales" en las que se da un enunciado y que nunca son neutras. El lenguaje puesto en uso supone un encuentro con ciertos condicionantes que parten del otro, del entorno, todo un conjunto de variables que organiza cierta escena en al que la comunicación va a suceder con cierta eficacia

***¿Cuáles son las marcas enunciativas de un texto?*** Las referencias al enunciador y el enunciatario aparecerían como el *yo* responsable de decir y el *tú* previsto por el enunciador, además de los pronombres de primera y segunda persona (pronombres personales) . además, la presencia de ambas figuras se puede reconocer por indicios que dan cuenta de una *perspectiva* (visual y valorativa) desde la cual se presentan los hechos y de una *captación* que se espera obtener.

***Polifonía enunciativa:*** según Bajtín es la posibilidad de hacer circular otras voces en el interior del discurso propio

* ***La ironía :*** consiste en hacer oír la voz de otro capaz de realizar una voz absurda de la cual el enunciador básico no se hace cargo. Esto representa un caso de enunciación polifónica ya que en la voz de un enunciador resuena la de otro. *Ejemplo:* ¡bello día el de hoy! Para aludir a la tormenta
* ***La cita:*** mediante ésta se retoma un enunciado ajeno. *Ejemplo: -me siento mal no voy a salir -me siento mal ¡piensas que te voy a creer!*
* ***La negación:*** *ejemplo:* Pedro no es amable Mediante esta enunciación se evoca otra a cargo de otro enunciador , que hubiera afirmado la amabilidad de Pedro

***Escandell Vidal***

***¿Qué es la pragmática?*** Se entiende por pragmática al estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación. Esta es una disciplina que toma en consideración los factores extralingüísticos que determinan el uso del lenguaje, precisamente todos aquellos factores a los que no puede hacer referencia un estudio puramente gramatical: nociones como emisor, destinatario, intención comunicativa, contexto verbal, situación o conocimiento del mundo, van a resultar de capital de importancia.

Para unos la pragmática ha de centrarse en la relación del significado gramatical con el hablantes y con los hechos y objetos del mundo que intenta describir. Para otros debe tratar de analizar la relación entra la forma de las expresiones y las actitudes de los usuarios.

***“significado convencional”*** Cuando hablamos de un “significado convencional” estamos dando por sentado que las lenguas naturales funcionan como códigos. La lengua establece una relación diádica, convencional y arbitraria entre representaciones fonológicas y representaciones semánticas (significantes-significados respectivamente). También habitualmente partimos de la base de que cuando nos comunicamos por medio del lenguaje, lo que hacemos es simplemente codificar información. Estas dos ideas pueden resultar útiles en algunos momentos y para algunos propósitos concretos, pero dibujan solo un esquema muy i simplificado de la comunicación.
y en este punto surge el problema del significado no convencional (cuando cambiamos el significado de las palabras)

**¿Cómo influye la relación entre sintaxis y contexto en la significación?**

Existen lenguas que tienen un orden de palabras en la frase relativamente libres, mientras que el de otras es mas bien fijo. Las lenguas tienen al menos dos maneras de marcar las relaciones de dependencia estructural en una frase, estas son el orden de las *palabras* y la *morfología*. Cada lengua decanta sus preferencias hacia uno de esos procedimientos. Cuanto mejor caracterizadas estén desde el punto de vista morfológico las relaciones sintácticas, menor necesidad habrá de marcarlas con el orden de las palabras.

 La sintaxis refiere a la forma de ordenar los signos sobre el sintagma, si. Cada lengua propone una con sus diferencias pero independientemente de ello, frente al uso, esta se encuentra con un contexto de realización y esto supone uno de los problemas de la pragmática. En el texto hay varios ejemplos al respecto, tienen que ver con el orden de los componentes de una oración que pueden ser aceptados por la sintaxis de la lengua en sus variaciones pero operan sobre le sentido frente a un contexto dado. No es lo mismo decir "Pedro ama a María" que "A María Pedro la ama", lo que se pone en juego en cada caso como opción de variación es un término diferente del contenido de la oración. En el primer caso es "María", podría ser otro el objeto de deseo e Pedro. En el segundo caso es "la ama", podría ser otro el sentimiento vincular. Depende el contexto en el que se de esta comunicación será mas ´adecuado un caso u otro

***¿En que consiste un problema de “referencia y deixis”?***

Desde el punto de vista de la comunicación, comprender una frase no consiste simplemente en recuperar significados, sino también en identificar referentes. No basta con entender las palabras; hay que saber a que objetos, hechos o situaciones se refieren. La asignación de referencia constituye, pues, un paso previo e imprescindible para la adecuada comprensión de la frase. Es verdad que la lengua proporciona pistas nada desdeñables, pero, en cualquier caso, solo la situación puede proporcionar los datos necesarios para decidir que el interlocutor se esta refiriendo precisamente a una cosa y no a otra.

Todas las lenguas tienen formas especiales para hacer referencia a los elementos de la situación: son los ***deícticos***. Ente ellos se encuentran:

* Los pronombres personales de primera y segunda persona en todas sus formas.
* Los demostrativos.
* Los posesivos.
* adverbios de lugar y de tiempo
* Morfemas de tiempo de la flexión verbal.
* Formulas de tratamiento.
* Formas anafóricas y catafóricas.

Parte importante de la interpretación de un gran numero de enunciado depende decisivamente de lo factores extralingüísticos que configuran el acto comunicativo.

***¿Qué fundamentos presenta la autora para defender la “necesidad” de la pragmática como disciplina?***

 en la comunicación las frases pueden adquirir contenidos significativos que no se encuentran directamente en el significado literal de las palabras que las componen, sino que dependen de los datos que aporta la situación comunicativa en que dichas frases son pronunciadas. De este modo, quedan puestos de relieve dos hechos fundamentales:

1. Hay una parte del significado que logramos comunicar que no es reductible al modelo de un código que empareja convencionalmente significantes y significados.
2. Para caracterizar adecuadamente dicho significado hay que tomar en consideración los factores que configuran la situación en que las frases son emitidas.

La perspectiva de la pragmática aporta diferentes ventajas. Estas son:

* Complementa y matiza de un modo altamente eficaz las consideraciones gramaticales.
* Si distinguen con nitidez los dos punto de vista (el pragmático y el gramática), contribuye no solo a dar una visión mas precisa y compleja de la realidad lingüística, sino sobre todo a simplificar notablemente la descripción del nivel estructural.

***¿Cuáles son los dos tipos de elementos que la autora reconoce en el “modelo de análisis pragmático” y cual es el criterio que usa para diferenciarlos?***

Los tipos de elementos que configuran la situación comunicativa se dividen en dos tipos:

* ***De naturaleza material:*** Son entidades objetivas, descriptibles externamente. Entre ellos encontramos:
1. ***El emisor:*** persona que produce intencionalmente una expresión lingüística en un momento dado, ya sea oralmente o por escrito. Se refiere a un sujeto real, con sus conocimientos, creencias y actitudes, capaz de establecer toda una red de diferentes relaciones con su entorno. Es el hablante que está haciendo uso de la palabra

La diferencia con el hablante es que este ultimo es, un sujeto que posee el conocimiento de una determinada lengua, La condición de hablante es de carácter abstracto y no se pierde nunca.

1. ***El destinatario:*** persona (o personas) a la(s) que el emisor dirige su enunciado y con la(s) que normalmente suele intercambiar su papel en la comunicación de tipo dialogante.

Frente a receptor, la palabra destinatario solo se refiere a sujetos y no a simples mecanismo de decodificación.

El destinatario se opone a oyente del mismo modo que el caso anterior. Un oyente es todo aquel que tiene la capacidad abstracta de comprender determinado código lingüístico; el destinatario es la persona a la que se ha dirigido un mensaje.

1. ***El enunciado***: expresión lingüística que produce el emisor.

Desde el punto de vista físico: no es mas que un estimulo, una modificación del entorno ya sea auditivo o visual.

Frente al termino mensaje (que designa cualquier tipo de información transmitida por cualquier código) el entorno se usa mas específicamente para hacer referencia un mensaje construido según un código lingüístico.

Limite: fijado por la propia dinámica del discurso.

Desventajas entre el paralelismo de oración y enunciados:

* Utiliza un criterio gramatical par definir un concepto pragmático.
* Sobrecarga innecesariamente el aparato conceptual, al obligarle a buscar nuevos términos para designar a los diversos tipos de intervenciones que no tienen forma de oración.
* Rompe o fragmenta en oraciones lo que el emisor considera como un todo.
1. ***El entorno o situación espaciotemporal:*** es el soporte físico, el “decorado” en el que se realiza la enunciación. Sus factores principales son las coordenadas de lugar y tiempo. Es un factor determinante en la mayoría de los casos: las circunstancias que imponen el aquí y ahora influyen decisivamente en toda una serie de elecciones gramaticales y quedan reflejadas habitualmente en la misma forma de enunciarlo.
* ***De naturaleza inmaterial:*** Se trata de los diferentes tipos de relaciones que se establecen entre los primeros. (componentes relacionales)

Las relaciones que se establecen dan lugar a conceptualizaciones subjetivas; estas, generan principios reguladores de la conducta que se objetivan en forma de leyes empíricas. Estas son:

1. ***La información pragmática:*** conjunto de conocimientos, creencias, supuestos, opiniones y sentimientos de un individuo en un momento cualquiera de la interacción verbal. Comprende todo lo que constituya nuestro universo mental, desde lo mas objetivos a las manías mas personales. La información pragmática de cada individuo es radicalmente diferente de la de otros.

Esta información pragmática, consta de tres subcomponentes:

* *General*: comprende el conocimiento del mundo, de sus características naturales, culturales, etc.
* *Situacional*: abarca el conocimiento derivado de lo que los interlocutores perciben durante la interacción.
* *Contextual*: incluye lo que se deriva de las expresiones lingüísticas intercambiadas en el discurso inmediatamente precedente.
1. ***La intención:*** por un lado se trata de la relación entre el emisor y su información pragmática y por el otro de la relación entre el destinatario y el entrono. Se manifiesta siempre como una relación dinámica, de voluntad de cambio.

En este termino, son interesantes las ideas etimológicas de dirección, de tendencia, de esfuerzo por conseguir algo, que ponen de manifiesto la orientación hacia la consecución de un determinado fin.

Esta funciona como un principio regulador de la conducta en el sentido de que conduce al hablante a utilizar los medios que considere mas idóneos para alcanzar sus fines.

No hay que confundirse entre intención y acción intencional, ya que la primera puede ser simplemente privada, interior y no llegar a manifestarse externamente; mientras que la acción intencional siempre se manifiesta, y debe entenderse como la puesta en practica efectiva de una intención.

Con lo que respecta al destinatario, no basta con comprender los significados de las formas utilizadas, es necesario también tratar de descubrir la intención concreta con que fueron elegidas.

1. ***La relación social:*** existe entre los interlocutores por el mero hecho de pertenecer a una sociedad. Su papel en la comunicación es fundamental, ya que el emisor construye su enunciado a la medida del destinatario. Uno de los factores que debe tener en cuanta, es el grado de relación social entre ambos. Esta impone una serie de selecciones que determinan la forma del enunciado.

***¿En que textos ya vistos aparecen trabajados varios de los conceptos que la autora desarrolla aquí y que similitudes y diferencias podemos reconocer en sus tratamientos?***

- ***Oración y enunciado con Bajtín:*** Para ambos autores la dinámica del discurso establece limites al enunciado. Esto significa que a través del cambio del emisor, es decir alternación del sujeto discursivo, terminara y comenzara un enunciado. No se puede establecer con oración y enunciado un paralelismo ya que son objetos diferentes, los primeros pertenecientes al sistema de la gramática sin una existencia real y los segundos es una comunicación discursiva con una existencia real que pretende generar una respuesta.

- ***Concepto de emisor con Kerbrat***: Vidal define al emisor como la persona que produce intencionalmente una expresión lingüística en un momento dado (pueden ser orales o escritos). Kerbrat define al emisor como el sujeto concreto en la relación de comunicación.

***¿Cuál es la importancia de la pragmática a la hora de pensar la interpretación de una expresión lingüística?***

***¿Cómo explica la autora la diferencia entre un significado y una interpretación?***

El *significado* es la información codificada en la expresión lingüística. Se trata de un significado determinado por las reglan internas del propio sistema lingüístico. Es la gramática la que debe dar cuanta del significado.

La *interpretación*, en cambio, pone ya en juego los mecanismos pragmáticos. Puede definirse como una función entre el significado codificado en la expresión lingüística utilizada, de un lado, y la información pragmática con que cuenta el destinatario, del otro.

***¿Qué relación establece la autora entre semántica y pragmática?***

la pragmática se ocupa del estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación, entendido como el estudio de todos aquellos aspectos del significado que , por depender de factores extralingüísticos queda fuera del ámbito de la teoría semántica(es decir de los significados convencionales)

*Pragmática: significado - semantica*

***Zecchetto***

***¿Cuáles son los tres “campos abarcativos” de la Semiótica que propone Morris?***

* *Semántica:* pueden estudiarse las relaciones de los signos con los objetos a los que son aplicable.
* *Pragmática:* el objeto de estudio puede ser también la relación de los signos con los intérpretes.
* *Sintáctico :* es la relación formal de los signos entre si.

***¿Cuáles son los dos postulados epistemológicos que el autor propone para los nuevos enfoques del estudio de la pragmática y que implicancias tiene cada uno de ellos?***

* *La comunicación humana es y se desarrolla como una construcción social:* las diversas formas del lenguaje, empezando por el lenguaje verbal, son sistemas colectivos de comunicación creados por las sociedades humanas y su finalidad apunta a poner en relación a las personas, a fomentar sus vínculos y su interacción, nuestros discursos son el resultado de una constante participación en la vida con los demás.
* *La comunicación humana es dinámica y abierta, no es una estructura estática y cerrada:* el tradicional esquema emisor***-*** mensaje- receptor es un esquema que no sirve para dar cuenta de la dinamicidad de la comunicación , de las formas simultáneas de las conversaciones, ni de las potencialidades de la interacción dialógica donde el lenguaje es activo y creativo , evoluciona y se enriquece . la comunicación humana se desenvuelve en un contexto dinámico de construcción permanente por parte de los actores que participan en ella

***¿Cuáles serían las “tareas de la pragmática” que propone el autor?***

* Comprender el funcionamiento y la estructura de los procesos comunicativos de la lengua
* Lograr una descripción pertinente de los fenómenos de comunicación interpersonal y comunitaria
* Ocuparse del idioma en movimiento (de los efectos que produce cuando funciona en los grupos y de las interpretaciones que les da la gente a los enunciados en determinados contextos)
* Tiene como clave de su investigación la observación del mundo cotidiano y nuestras reacciones frente a él a través del lenguaje
* Prestar atención a las situaciones contextuales y prácticas del idioma

***¿Cuáles son los tres aspectos del “decir algo”?***

* *Acto locutivo:* es la acción de hablar, de decir algo. *Ejemplo: “ella me dijo: acompáñalo”*
* *Acto ilocucionario:* lo que realizamos al decir algo. *ejemplo:* cantar, aconsejar, pedir, interrogar, explicar, ordenar, amenazar, etc.
* *Acto perlocutivo:* los efectos del decir algo. *Ejemplo:* la mamá que le dice al hijo *“anda a lavarte ahora mismo”* realiza un acto lingüístico que consiste en una ***locución***( los términos dichos) una ***ilocución*** ( una orden) y una ***perlocución*** (la intención de la mamá de inducir al chico a lavarse)

***¿Qué aportes al concepto de “acto de habla” podemos recoger de este texto?***

Los ***Actos de habla*** son enunciados pragmáticos que utilizamos en las comunicaciones ordinarias para expresar nuestro modo de estar en el mundo y en la sociedad. El acto de habla es la unidad mínima del lenguaje conversacional de la práctica verbal. Hay tres aspectos en los actos de habla: locutivo, ilocutivo y perlocutivo

Cuando los individuos de una comunidad del habla entran en comunicación, se puede observar la presencia *de 3 fenómenos de interacción:*

* ***Comunidad del habla****:* Grupo humano que comparte las mismas formas y reglas para hablar. *Ejemplo:* un grupo de amigos
* ***Situación del habla****:* Situación donde no hay uso de habla. *Ejemplo :* Este grupo de amigos mirando un partido de fútbol)
* ***Suceso del habla****:* Comunicación lingüística que se verifica en una situación dada, donde acontecen acciones concretas del habla. *Ejemplo:*  comentarios que se hace el grupo de amigos cuando se produce un gol

***Reglas de los actos de habla:***

* ***De contenido proposicional****:* Restricciones al contenido de los enunciados.
* ***Preparatorias****:* Delimitan la situación en que los actos de habla tienen sentido.
* ***De sinceridad:*** Sentimientos y creencias del hablante, y su intención de ejecutar lo que dice el acto lingüístico.
* ***Esencial****:* Regla d la definición esencial del enunciado, en la q se incluye la intención ilocutiva.

***Análisis de los actos de habla****:* En los actos de habla se enlaza el significado de un enunciado con las formas verbales performativas. *Los actos del habla tienen:*

* *Indicador proposicional:* Contenido expresado en las proposiciones que se emiten.
* *Indicador de fuerza ilocutiva:* Muestra la dirección en que se debe interpretar la oración, señala el acto ilocutivo que se está realizando.

***John Austin***

***¿Qué es lo que el autor entiende como una “oración realizativa”?*** (o performativa) Es un tipo de enunciado que no describen ni registran nada y no son ni verdaderos ni falsos. El acto de expresar la oración es realizar una acción.

*Ejemplo:* “prometo entregar el trabajo a tiempo”,  con el cual al realizarlo, estoy realizando un acto, el acto de prometer.

**Enunciado constatativo:** Es un enunciado que describe un estado de cosas o un hecho, de tal suerte que puede ser evaluado como verdadero o falso.

*Ejemplo:*  “La luna es el único satélite natural de la tierra”.

**¿Qué condiciones materiales intervienen en la efectividad de una oración realizativa?** Siempre es necesario que las circunstancias en que las palabras se expresan sean apropiadas, deben también llevar a cabo otras acciones determinadas “físicas” o “mentales” . *ejemplo:* para bautizar un barco es esencial que yo sea la persona designada, y difícilmente hay un obsequio si te digo “te doy esto” pero jamás entrego el objeto.

***¿Cómo fundamenta el autor que los enunciados realizativos no pueden ser considerados verdaderos o falsos?*** En ningún caso se dice que la expresión es falsa, sino que ella, o mas bien el acto (por ejemplo la promesa) es nulo, o hecho de mala fe. Austin considera que es una falacia reducir ciertas expresiones a las nociones de verdad o falsedad, ya que dependerán de las circunstancias en cual fueron dichas. Prefiere utilizar el criterio del *infortunio*

 **¿ *¿Cómo explica el autor la necesidad de presentar este nuevo objeto teórico llamado “texto” al ámbito de la crítica?***

***Roland Barthes***

***¿Qué diferencias plantea el autor entre los conceptos de “obra” y “texto”?*** el texto es un campo metodológico, cual se demuestra, se habla según ciertas reglas, se sostiene en el lenguaje: sólo existe tomado en un discurso. en cambio, la obra se sostiene en la mano, es la cola imaginaria del texto. no es lo mismo, cada uno de estos conceptos implica un punto de vista diferente sobre el accionar semiótico, sobre el modo en que el sentido se genera. Para Barthes, cuando hablamos de obra nos estamos sometiendo al mandato del autor, obligándonos a encontrar en lo escrito eso que habría ocultado quien lo escribió. Cuando hablamos de texto, por su parte, estamos valorando a la producción por sí misma, sin el "yugo" del autor. El texto no se relaciona con su autor sino con otros textos, con todos los textos va a decir Barthes

***¿Qué relaciones plantea el autor entre “texto” y lectura?*** Para Barthes el texto no se reduce a la literatura, no puede ser tomado en el interior de una jerarquía, ni siquiera un recortado de los géneros, el texto es lo que se sitúa en el limite de las reglas de la enunciación. El texto siempre es paradógico

***¿Cómo se entiende para el autor que el texto sea una entidad plural?*** El texto es plural, esto no solo quiere decir que tiene varios sentidos. El plural del texto se apega a la *pluralidad estereográfica* de los significantes que lo tejen. Lo que percibe es múltiple, procedente de sustsancias y de planos heterogéneos: luces, colores, vegetación, etc. Asi mismo sucede en el texto pues, no puede ser el mismo mas que en su diferencia.

***Ducrot- Todorov***